



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Despacho del Congresista de la República
ROGELIO ANTENOR CANCHES GUZMÁN

NOTA DE PRENSA

APRUEBAN CONSTRUIR IMPORTANTES CARRETERAS EN ANCASH Y CAJAMARCA

La construcción y asfaltado de dos importantes carreteras que permitirá intensificar el desarrollo comercial, industrial y turístico en los departamentos de Ancash y Cajamarca, con la adecuada interconexión de sus provincias más productivas, fueron aprobadas por la Comisión de Transportes y Comunicaciones, que preside el congresista Rogelio Canches Guzmán, a través de la sanción de los dictámenes respectivos.

En sesión realizada en la sala Bolognesi, cedió luz verde al dictamen recaído en el proyecto de ley que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción de la carretera longitudinal de Los Conchucos, Ancash, que unirá a las provincias de Huari, Asunción, Carlos F. Fitzcarral, Pomabamba, Mariscal Luzurriaga (Piscobamba), Sihuas, Pallasca y Corongo.

La vía terrestre constituirá una gran ayuda para mejorar la seguridad vial, facilitar el comercio y la agricultura de toda esa zona, fomentando el turismo al construirse mejores carreteras de penetración. El otro dictamen aprobado fue el que también plantea declarar de interés nacional la construcción, asfaltado, mejoramiento y culminación de los tramos de la carretera Cutervo, Sócota, San Andrés, Santo Tomás, Pimpingos y Cuyca, en el departamento de Cajamarca.

La Comisión de Transportes también aprobó realizar dos sesiones descentralizadas, una de las cuales se desarrollará en Huaraz, Ancash, el próximo 30 de mayo; y en Tacna el 7 de junio.

Canches, también informó que el próximo viernes 17 de mayo la comisión realizará una sesión extraordinaria, a las 2 de la tarde, para recibir el informe del ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Paredes Rodríguez, respecto de la política del transporte a nivel nacional, el estado de las carreteras, de los terminales aéreos y marítimos, así como sobre el alto índice de accidentes de tránsito.

Lima, 14 de mayo del 2013

Se agradece su atención y difusión

Despacho
Congresal

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468 Oficina 103 - 107 Mz.
Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 311-7777 Anexo: 7512